

Diputado Víctor Fadul sugiere Gobierno mejore vida población

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de una nueva extensión por 45 días más del estado de emergencia, el diputado Víctor Fadul solicitó al Gobierno priorizar la estabilidad de las familias dominicanas, al sugerir que dentro de los planes y políticas sociales se tomen en consideración diversos temas de economía y salud, que atañen a la población dominicana.

El legislador por la provincia Santiago señaló que, si el Gobierno no retorna con carácter de urgencia los programas de asistencia social aplicados

desde el inicio de la pandemia por la pasada administración, el Congreso se verá obligado a contemplar y declarar la población en estado de coma.

Asimismo, indicó que las continuas medidas de restricciones implementadas por el actual Gobierno, más que significar un avance en la disminución de casos de la Covid-19, han impactado de forma negativa la economía nacional actual, incluyendo a los sectores menos favorecidos y trabajadores informales.

“De qué nos sirve un nuevo estado de emergencia que no vaya acompañado de acciones concretas que auxilien a los miles de dominicanos que han perdido sus empleos durante la pandemia, o de aquellos

que han visto reducir sus ingresos significativamente a raíz de la improductividad e ingobernabilidad. A esto se suma el alto precio de los productos de la canasta básica, lo que apunta a un desequilibrio en la economía de los hogares, y que tiene a las familias bajo preocupación e incertidumbre”, aseguró el congresista.

De igual forma, afirmó que “si no fijamos una mirada holística hacia la realidad socio-económica que enfrentamos, la nación dominicana pasará de una crisis sanitaria al estancamiento crónico de su gente, entonces, el país se verá en una transición de estado de emergencia a estado de coma”.

Fadul recordó que la economía nacional recibe un empuje importante de las pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales, en su mayoría, se han ido a la quiebra por las desacertadas medidas de restricciones dictaminadas en la actual gestión, y las que mantienen sus operaciones, se han visto en la obligación de reducir su personal considerablemente, dejando en la orfandad laboral a miles de

trabajadores.

“El Gobierno debe frenar el deterioro de la economía del país bajo la creación de empleos y oferta de programas de ayuda a las Mipymes, lo que permitirá que las familias puedan cubrir el costo de la canasta básica”, de esa manera

evitar el colapso de ese sector”, enfatizó Fadul.

Finalmente, el diputado Víctor Fadul consideró de primer orden el análisis y revisión de los decretos que restablecen el toque de queda en el territorio nacional, ya que la medida afecta de con-

trolar el contagio y la proliferación del virus, a estas alturas se ha convertido en una disposición disfuncional, que afecta considerablemente la salud emocional de muchos ciudadanos, lo que incide en el deterioro de la estabilidad mental de la población.



Diputado Víctor Fadul.

Militares apresan haitiano robó en el Ministerio Educación en Dajabón

Ney SANTANA
SANTIAGO

Un haitiano fue apresado por efectivos militares cuando trató de cruzar el puente binacional en Dajabón con destino a Juana Méndez, Haití, luego de robar un equipo electrónico perteneciente al Ministerio de educación y tres Iphone, informó el miércoles la Policía Nacional.

Se trata de Joni Jean, residente en la ciudad fronteriza de Ouanaminthe (Juana Méndez), Haití, quien fue sorprendido por miembros del CESFRONT, con una tablet con cover negro y los tres celulares, sustraídos de la residencia del señor René Fernando Peña Nassar, ubicada en la calle 27 de Febrero, de Dajabón.

El detenido, junto a los

equipos ocupados, fue puesto a disposición de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (Dicrim) de la Policía Nacional, en Dajabón, para los fines legales correspondientes.

En tanto, que miembros de la Policía Nacional apresaron en los municipios de Esperanza, provincia Valverde, y Villa Los Almáigos, Santiago Rodríguez, a dos personas sorprendidas con 23 porciones de presunta drogas.

Los detenidos son el dominicano Miguel Antonio Molina Ventura y el ciudadano haitiano Maicol Valdez, ocupándole al primero nueve porciones de un vegetal verde, siete de un polvo blanco y seis de un material rocoso, presumiblemente marihuana, cocaína y crack, y al segundo, tres porciones del vegetal y



Joni Jean.

una de crack..

Los agentes policiales también le ocuparon a Molina Ventura la suma de 3,860 en efectivo, un teléfono celular y la motocicleta X1000, CG-150, color blanco, sin placa, en la cual se desplazaba con perfil sospechoso por la avenida María Trinidad Sánchez, de Esperanza.

Tres meses de prisión preventiva hombre agredió a su madre en sector de Santiago

Ney SANTANA
SANTIAGO

La Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Santiago dictó tres meses de prisión preventiva contra un hombre acusado de agredir verbal y físicamente a su madre, en un hecho ocurrido el pasado 25 de Junio, en el sector Bella Vista, de esta ciudad.

La jueza Elsa Almonte, del

citado órgano judicial; impuso la medida de coerción contra Danny Miguel Matos Reynoso, quien deberá cumplirla en el Centro de Corrección y Rehabilitación Rafey Hombres, de Santiago.

La fiscal litigante Yarily Toribio estableció en la audiencia que en el momento en que su madre fue a levantarlo, el imputado enfureció y comenzó a agredirla de forma verbal al tiempo que destruía enseres de la casa y la amenazaba con

que haría lo mismo con ella.

La víctima presentó formal denuncia por ante la Unidad de Atención a la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales y fue evaluada por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

El Ministerio Público advirtió que existe alto riesgo de que dicha violencia continúe y aumente, debido a que el imputado ha sido reincidente y en ocasiones anteriores ha ido a prisión por esta causa.

CERTIFICADO QUE ESTE AVISO FUE PUBLICADO EN FECHA 01/07/2021

SNCC.F.012

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE: QST-MAE-PEUR-2021-0003

No. DOCUMENTO

1 de julio de 2021

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia

Unidad de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: QST-MAE-PEUR-2021-0003

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS, A NIVEL NACIONAL.

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP/DIGEPEP) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS A NIVEL NACIONAL."**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), en el horario de 8:30 am a 5:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.digepep.gob.do) o del Portal Transaccional de la DGCP para los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **9 de julio del 2021, hasta las 3:30 p.m., la apertura se realizará en presencia de Notario Público, a las 4:00 p.m.** en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia

+

Los Consejos Directivos y colaboradores de
Cooperativa La Aurora expresamos nuestro pesar
ante la partida del señor

Carlos Alfredo Fondeur Victoria

Nuestras sinceras condolencias a su esposa Alice, sus
hijos Carla Virginia, Jesús, Adriana Isabel y Carlos
Alejandro, su nieta Alice Isabel y a sus hermanos
Patricia, Ricardo y Rosa.

Paz a su alma.


COOPERATIVA LA AURORA
Nacido para Siempre

Certificamos que el presente espacio fue publicado en edición No. 37.368 del día 31 de Julio del mes de Julio del año 2021.
 Firma autorizada: *[Firma]*
 Fecha: 31 de Julio del 2021

REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
 Unidad de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: QST-MAE-PEUR-2021-0003

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS, A NIVEL NACIONAL.

La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEP/DIGEPEP) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS A NIVEL NACIONAL".

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEP), en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución (www.digepsp.gov.do) o del Portal Transaccional de la DGCP para los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 9 de julio del 2021, hasta las 3:30 p.m., la apertura se realizará en presencia de Notario Público, a las 4:00 p.m., en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia

PARA RECORDAR
 Publica martes y jueves

TONY GRULLÓN



2 sacrificios en un mismo inning

El lanzador Al Benton es el único jugador de las mayores en todas su historia que ha realizado dos sacrificios en una misma entrada de un desaffo. Considérese lo difícil de lograrlo por un jugador cuando la posibilidad lógica para un equipo es que sólo pueda realizar dos sacrificios en un acto ya que un tercer sacrificio se puede convertir en el tercer out de la entrada. El miércoles 6 de agosto de 1941 en el League Park IV, hogar de los Indios de Cleveland, se enfrentaron en un encuentro los Tigres de Detroit y Cleveland. En la parte de alta de la tercera entrada, los Tigres anotaron 11 carreras las que fueron suficientes para vencer 11-2 a los dueños de la casa. El lanzador abridor y ganador del juego, Al Benton en ese acto agotó dos turnos y en ambos se sacrificó con éxito para convertirse en el único pelotero de la historia de MLB en lograr sacrificarse dos veces en un mismo episodio contra y lo hizo frente a dos pitchers diferentes.

En la web
 Tonygrullon45@gmail.com



Integrantes del equipo de Fútbol en pleno entrenamientos previo a sus dos encuentros.

22 Guerreras son convocadas

FÚTBOL

Santo Domingo

La Sedofútbol Absoluta femenina dio a conocer el listado de jugadoras que han sido llamadas para afrontar los partidos de preparación en la próxima ventana FIFA ante Nicaragua y Panamá, los cuales se llevarán a cabo en suelo panameño los días 7 y 10 de julio respectivamente en el Estadio Nacional Rod Carew en Ciudad de Panamá.

La primera convocatoria del seleccionador Beni Rubido contempla 22 futbolistas de las cuales 12 militan en el extranjero, destacando el regreso de la guardameta Claudia Torres y la delantera Dafne Heyaime, quienes estuvieron vistiendo la camiseta nacional por última vez en el Torneo Preolímpico del Caribe efectuado en Trinidad y Tobago en 2019, así como las hermanas Alyssa y Jazlyn Oviedo, las cuales no estuvieron en la fecha FIFA de febrero ante Puerto Rico.

En el llamado también resaltan cinco jugadoras que reciben su primera convocatoria como lo son Maia Cabrera, Kathryn González, Jazlyn Moya, Brianne Reed y la medio-campista de la Real Sociedad, Manuela Lareo. A continuación el listado de jugadoras que han sido convocadas:

- Guardametas:** Odaliana Gómez (Matchfit Academy - USA); Claudia Torres (Bob Soccer School - RD);
- Defensas:** María López (FC Rodríguez García - RD); Lissy Sánchez (Cibao FC - RD); Yomerc Brito (5 de Abril - RD); Giovanna Dionicio (Yale University - USA); Lynette Ureña (Delaware State University - USA); Nadia Colón (University of Texas RGV - USA); Brianna Reed (FC Nordsjælland - Dinamarca)
- Mediocampistas:** Johanna Santelis (Bob Soccer School - RD); Winibian Peralta (Bob Soccer School - RD)

El mundo cambió y tú?
 Adquiere el último libro
 Best Seller de Amazon

Nikauly De La Mota
 Autora y Senior Coach Ontológica

¡PIDE TU LIBRO!
RD\$895.00
 Descuento Exclusivo para Suscriptores

CLUB DE LECTORES LISTIN DIARIO